

RESOLUCIÓN N° 72 / 18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Requerir al Poder Ejecutivo, solicite al Poder Ejecutivo Nacional, informe sobre estado y condiciones en las que se encuentra actualmente el puente General Manuel Belgrano, ubicado sobre la Ruta Nacional N° 16, así como también las medidas de intervención de mantenimiento del puente.

ARTÍCULO 2°.- Requerir al Poder Ejecutivo, centralice toda la información de datos importantes tales como registros de construcción, inspecciones, reparaciones y modificaciones, planos de obra, cálculos, etcétera, y lo actualice continuamente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Aguirre y Godoy

Expte. N° [13107](#)